

# GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



**Coordinación de  
Gestión del Territorio**  
GOBIERNO DE JALISCO

## Recuperación integral del Río Santiago

Responsable de la Transversalidad: Coordinación General  
Estratégica de Gestión del Territorio

Guadalajara Jalisco a 24 de julio de 2024

*Desde el inicio de la administración, el Gobierno de Jalisco trabaja en la estrategia integral de recuperación "Revivamos el Río Santiago" que busca recuperar la cuenca del Río Santiago como un espacio libre de contaminación, saludable, sustentable para la vida y que asegure la integridad ecológica del área de intervención prioritaria, conformada por la subcuenca del río Zula y la cuenca alta del río Santiago, con una superficie de 4,201 kilómetros cuadrados, distribuidos en 18 municipios, en la que viven aproximadamente 4,054,000 habitantes. La situación de la cuenca del Río es el resultado de un proceso de contaminación sistemática a través de los años, y su saneamiento y recuperación será un proceso integral que trascenderá la presente gestión gubernamental.*

## Contenido

Contenido	1
Introducción	2
Fundamento Jurídico	4
Leyes/Normas Federales	4
Leyes/Normas Estatales	4
Diagnóstico del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024	5
Prioridades	5
Resultado General Esperado 2024 PEGD	6
Resultados Específicos PEGD 2018-2024	6
Indicadores de medición PEGD 2018-2024	7
La transversalidad y su relación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible	8
Vinculación con Otros instrumentos de Planeación	9
Criterios para la inclusión de la Transversalidad en los Programas Presupuestarios	10
Niveles de Intensidades de la vinculación Programa Presupuestario / Componente(s)	11
Herramienta de identificación del nivel de intensidad (PP-Comp)	12
Evolución de la transversalidad de 2020 a 2023	12
¿Qué nos falta por hacer?	14
Anexos	15
Glosario de términos	15
Responsable de la Transversalidad	16
Bibliografía y referencias	17

## Introducción

La situación actual de la cuenca del Río Santiago debe entenderse como el resultado de la interacción de una serie de factores multisectoriales que aunque de primera instancia puedan percibirse como independientes, requieren ser analizados, gestionados y resueltos desde una visión integral territorial que permita abordar la cuenca entera como unidad de trabajo, por medio de una iniciativa integral que desde 2018 persigue la articulación de todos los actores y factores que contribuyen de forma directa e indirecta con la recuperación de la salud de la cuenca.

Esta visión integral parte de la siguiente premisa: para contar con ríos sanos se requiere trabajar en toda la cuenca, cuidar que el aprovechamiento de los recursos naturales y que las prácticas productivas sean sustentables para controlar las fuentes de contaminación, garantizando así, un territorio sustentable, lo que representa un factor clave para el Desarrollo. La sustentabilidad territorial que impulsa una visión integrada del Río Santiago como cuenca, implica el equilibrio entre los factores social, económico y ambiental que articula esfuerzos para hacer del bienestar social una realidad para ésta y las próximas generaciones.

La Estrategia Integral para recuperar Río Santiago deberá comprenderse como la integración de esfuerzos multidisciplinarios, inicialmente como un espacio de acción territorial en el que el río es la línea donde confluye el agua de la cuenca y consecuentemente la contaminación; es ahí, donde se hacen más visibles y tangibles, las problemáticas; y es también desde ahí que se busca impulsar la Sustentabilidad, como factor clave para el Desarrollo.

La sustentabilidad implica el equilibrio entre los factores social, económico y ambiental, buscando el bienestar social y su permanencia para las futuras generaciones; el desarrollo productivo en su interior deberá tener este equilibrio e incluirá el control de la contaminación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Teniendo esto claro, es importante enfatizar que la recuperación del Río Santiago requiere trabajo colaborativo, permanente y con visión de largo plazo.

Como resultado de los múltiples ejercicios de gobernanza participativa celebrados a lo largo de la presente administración, se desarrolló el presente modelo de intervención que mira en el largo plazo hacia el 2050 como meta, en el que se incluyen acciones integrales que se aterrizan a través de 6 diferentes componentes en torno al río Santiago, elemento central como eje articulador de vida y desarrollo.

El primer componente es **Ciudadanía Saludable** porque el objetivo final de esta estrategia se centra en la mejora de la salud y calidad de vida de las y los ciudadanos, el **Patrimonio Natural** que procura el equilibrio y protección del medio y recursos naturales, la **Cultura de la Legalidad** como andamiaje institucional para garantizar el cumplimiento de las normas, garantizando así la protección al entorno, **Equipamiento y Servicios** para brindar principalmente la infraestructura necesaria para el saneamiento, así como para el desarrollo social y gestión de residuos, **Fuente de Desarrollo** para promover a través

de la innovación, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de las comunidades y finalmente se encuentra la **Gobernanza** como eje transversal que articula los esfuerzos de todos los implicados en el proceso de recuperación integral del Río Santiago.

**Figura 1. Estrategia integral de recuperación del Río Santiago**



Los componentes anteriormente mencionados trabajan de forma articulada al interior de la Estrategia por medio de planes de trabajo vinculantes con acciones precisas establecidas en el corto, mediano y largo plazo según su naturaleza para garantizar la recuperación del río y el bienestar de la ciudadanía jalisciense con una visión objetivo de cara al 2050.

## Fundamento Jurídico

A continuación se enlistan las leyes bajo las que la estrategia de recuperación integral del Río Santiago encuentra el marco jurídico que le brinda capacidades operativas.

### Leyes/Normas Federales

**Tabla 1. Leyes Federales**

Nombre
Ley de Aguas Nacionales
Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano
Ley General de Salud
Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales
Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios

### Leyes/Normas Estatales

**Tabla 2. Leyes Estatales**

Nombre
Ley de Salud del Estado de Jalisco
Ley del Agua para el Estado y sus Municipios
Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
Ley para la Acción ante el Cambio Climático del Estado

# Diagnóstico del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024

La problemática del Río Santiago es tan diversa y compleja, que resulta indispensable establecer una estrategia que a largo plazo considere a todos los sectores clave que intervienen en su recuperación, así como considerar todos los elementos que inciden en su solución; la gobernanza, la salud ciudadana, el patrimonio natural, la infraestructura, el desarrollo económico, y el marco legal. Todos estos se ejecutan a través de distintas secretarías y organismos que deben trabajar de manera coordinada para lograr el objetivo común.

Por esta razón, plasmado en el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco**, la recuperación Integral del Río Santiago se aborda dentro de las Temáticas Especiales, como proyecto estratégico 2018-2024 con visión 2050. Este planteamiento lo convierte no sólo en un proyecto prioritario; sino en un proyecto con visión a largo plazo, integral y transversal, que compone diferentes enfoques.

## Prioridades

La transversalidad es un enfoque, que, desde la perspectiva de las políticas públicas, busca agrupar a todos los actores relacionados con un tema, de manera que se reconozca el ámbito de actuación de cada uno y se flexibilicen las estructuras formales organizacionales de la Administración Pública, para así dar paso a la gestión organizada e implementación de acciones diversas desde diferentes frentes en torno al mismo gran problema. Según Serra (2005),

La transversalidad intenta dar respuestas organizativas a la necesidad de incorporar temas, visiones, enfoques, problemas públicos, objetivos, etc., y a las tareas de la organización que no encajan en una sola de las estructuras organizativas verticales. Asimismo, intenta que esas estructuras verticales compartan sinérgicamente la consecución de un objetivo común, que no es específico de cada una de ellas. Para la recuperación integral de Río Santiago, la transversalidad es uno de los pilares fundamentales de la política. Con esta práctica se espera:

- Facilitar el diálogo y la planeación entre las dependencias del Gobierno del estado.
- Construir sinergias con el presupuesto estatal para asignar recursos y ejecutar programas presupuestarios que abonen parcial o totalmente a los objetivos de la estrategia de recuperación.
- Promover un marco de cooperación, comunicación y responsabilidad entre los ejecutores y técnicos, encargados del proyecto en cada dependencia.
- Facilitar la información para la toma de decisiones
- Monitorear y evaluar la gestión y los resultados de la Estrategia.
- Adaptar el diseño de la Estrategia a la realidad, reconocer su carácter multifactorial y operar el programa desde diversas aristas

## Resultado General Esperado 2024 PEGD

Plasmado en el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco**, el **objetivo principal de la estrategia** que se plantea es el siguiente: mejorar las condiciones ecológicas, ambientales y sociales de la zona del Río Santiago afectada por altos niveles de contaminación, con acciones transversales focalizadas en áreas específicas de intervención estratégicas, con énfasis en procesos estratégicos, restaurativos, de penalización y de incentivación al involucramiento del sector público, privado y social.

Así mismo se muestra el **resultado esperado para 2024** como la reducción de la contaminación presente en la cuenca del río Santiago para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y asegurar la integridad ecológica, con perspectiva de salud ambiental.

## Resultados Específicos PEGD 2018-2024

Más puntualmente, se desagregan los **resultados específicos** esperados, que abonan al cumplimiento del objetivo principal:

1. Disminución de la contaminación en el Río Santiago y su cuenca.
2. Mejoras en la calidad de los servicios para la atención a la salud de los pobladores de la cuenca.
3. Gestión integral del agua, desde la visión de cuenca, la intervención territorial y el fortalecimiento de la gobernanza.
4. La sostenibilidad como elemento clave del desarrollo territorial, con enfoque en las actividades productivas, el uso del suelo y el aprovechamiento de los recursos naturales.
5. Ecosistemas conservados y restaurados, que brindan servicios ambientales.
6. Infraestructura hidráulica renovada para el uso eficiente, correcto procesamiento y saneamiento del agua, considerando ecotecnologías.
7. Espacios públicos recuperados en localidades de la cuenca.
8. Fortalecimiento de la inspección y vigilancia.
9. Instrumentos legales y normativos actualizados y robustos que facilitan el control de la contaminación y su prevención.
10. Sistemas de monitoreo de información estratégica creados para la toma de decisiones.
11. Esquemas establecidos de responsabilidad corporativa, cumplimiento ambiental y economía circular en el sector productivo, que consideren el tratamiento de aguas residuales y la reutilización del agua tratada.

## Indicadores de medición PEGD 2018-2024

**Tabla 3. Indicadores de medición de la temática especial Recuperación del río Santiago**

Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea base		Meta de referencia 2024	Tendencia deseable	Fuente
		Valor	Año			
Litros por segundo de agua saneada en la Cuenca del Río Santiago	Litros por segundo	8,339	2020	14,276	Ascendente	Secretaría de Gestión Integral del Agua. Gobierno de Jalisco. Cifras preliminares 2020.
Porcentaje de aguas Residuales Municipales tratadas en la cuenca del río Santiago	Porcentaje	6870	2020	7130	Ascendente	Secretaría de Gestión Integral del Agua. Gobierno de Jalisco. 2020.
Porcentaje de escolares tamizados para detectar de manera temprana la enfermedad renal crónica (Revive río Santiago) en los municipios del área de intervención en Poncitlán	Porcentaje	7833	2020	10000	Ascendente	Dirección de Prospectiva Sectorial / Dirección General de Desarrollo Estratégico del Sector Salud / Secretaría de Salud, Jalisco, Gobierno de Jalisco, datos preliminares a diciembre de 2020.
Porcentaje de cumplimiento de la normatividad ambiental de competencia estatal por unidades económicas en los municipios del área de atención prioritaria del río Santiago (sólo municipios del Área Metropolitana de Guadalajara - 9 municipios)	Porcentaje	2650	2020	5200	Ascendente	Registros administrativos de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA). Gobierno de Jalisco. Cifras 2020.
Porcentaje de cumplimiento de la normatividad ambiental de competencia estatal por unidades económicas en los municipios del área de intervención prioritaria del río Santiago (18 municipios)	Porcentaje	2910	2020	5600	Ascendente	Registros administrativos de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA). Gobierno de Jalisco. Cifras preliminares IV Trimestre de 2020.
Porcentaje de tratamiento de aguas residuales que cumplen con la Norma en la cuenca del río Santiago	Porcentaje	9220	2020	9260	Ascendente	Secretaría de Gestión Integral del Agua. Gobierno de Jalisco. 2020.



## La transversalidad y su relación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible

Tabla 4. Los ODS's y su relación con la recuperación integral del río Santiago

Objetivo	Vinculación
 <p><b>6</b> AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p>	El eje central de la estrategia es la recuperación del cuerpo de agua a través del saneamiento, para garantizar agua limpia para la población de la cuenca.
 <p><b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	A través de la difusión de prácticas productivas sustentables y los procesos de reconversión productiva agrícola de la región buscamos resignificar la relación entre el río, el ecosistema y los habitantes de la cuenca.
 <p><b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	A través de la difusión de prácticas productivas sustentables y los procesos de reconversión productiva agrícola de la región buscamos resignificar la relación entre el río, el ecosistema y los habitantes de la cuenca.
 <p><b>15</b> VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>	El cuidado de los ecosistemas de la cuenca se garantiza a través de la responsabilidad compartida de todos los actores de la estrategia y está sostenida en el tiempo por medio de las acciones estratégicas.
 <p><b>17</b> ALIANZAS PARA LOS OBJETIVOS</p>	La gobernanza resulta un factor esencial para el logro del objetivo de la estrategia y su éxito se apalanca en el trabajo colaborativo y vinculante de todos los actores de la estrategia.

## Vinculación con Otros instrumentos de Planeación

Tabla 4. Otros instrumentos de planeación

Nombre	Artículo / apartado/ Sección	Descripción
Estrategia conjunta para el monitoreo de la calidad del agua de los ríos Santiago y Zula.		Dicha estrategia impacta directamente con la Recuperación de Río Santiago al gestionar la medición de la calidad del agua de los ríos de la cuenca.
Estrategia de ordenamiento territorial para los municipios de la cuenca		La actualización del ordenamiento territorial de los municipios está en proceso y con dicha actualización se asegura el correcto desarrollo de la cuenca en el futuro.
Cambio Climático		La temática transversal del cambio climático impacta directamente en la conservación del ecosistema y de la recuperación del río.

## **Criterios para la inclusión de la Transversalidad en los Programas Presupuestarios**

Las dependencias del ejecutivo deben garantizar que dentro sus programas presupuestarios se destinen recursos para contribuir al Derecho Humano de un medio ambiente sano, mediante el saneamiento, conservación, preservación del río Santiago.

Con la inclusión de estos programas, se ayuda a mejorar las condiciones ecológicas, ambientales y sociales de la zona afectada por los altos niveles de contaminación.

Siguiendo los distintos ejes de gobernanza y enfocados en las estrategias de acción para lograrlo, se determinaron cuatro criterios para la inclusión de la Transversalidad en este proyecto:

- Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales
- Agua Limpia
- Infraestructura Hidráulica
- Recuperación Integral

Estos criterios engloban tanto a las dependencias de gobierno como al sector privado y social.

## Niveles de Intensidades de la vinculación Programa Presupuestario / Componente(s)

**Tabla 5. Intensidades de vinculación programática de los componentes**

Alto	Medio	Cero
acciones de <b>SGIA</b> con la construcción de PTAR's (Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales), colectores de agua, limpieza de maleza acuática en los cuerpos de agua, entre otras.	<b>SEMADET</b> con la actualización de las herramientas de ordenamiento territorial o la declaración de ANPs (Áreas Naturales Protegidas).	<b>SPPC</b> con acciones para construir puentes de comunicación con los sectores para buscar visión común y trabajo en conjunto.
<b>SADER</b> también cuenta con programas dirigidos a granjas para la reconversión productiva que disminuya la cantidad de residuos vertidos en el río.	<b>SIOP</b> con la construcción de infraestructura de movilidad, salud, entre otras, para mejorar las condiciones de los municipios de la Cuenca.	<b>SEDECO</b> con acciones de mediación con el grupo industrial, o el enfoque de sus programas de activación económica con una visión sustentable.
<b>PROEPA</b> con inspección, sanciones y acciones legislativas enfocadas en disminuir los factores contaminantes.	<b>Secretaría de Salud</b> realizando diversos estudios a los habitantes de la zona, o mejorando las condiciones de la atención médica.	Acciones de gestión legislativa para optimizar el andamiaje jurídico que permita ejecutar la norma y así evitar más contaminación.

## Herramienta de identificación del nivel de intensidad (PP-Componente)

Análisis (abonando todos)

1. Programas presupuestarios directos para reducir la contaminación (plantas de tratamiento)
2. Programas presupuestarios directos, pero con intermediación operativa.
3. Programas indirectos con contribución parcial a los objetivos de la estrategia de recuperación del Río Santiago.

### Evolución de la transversalidad de 2020 a 2023

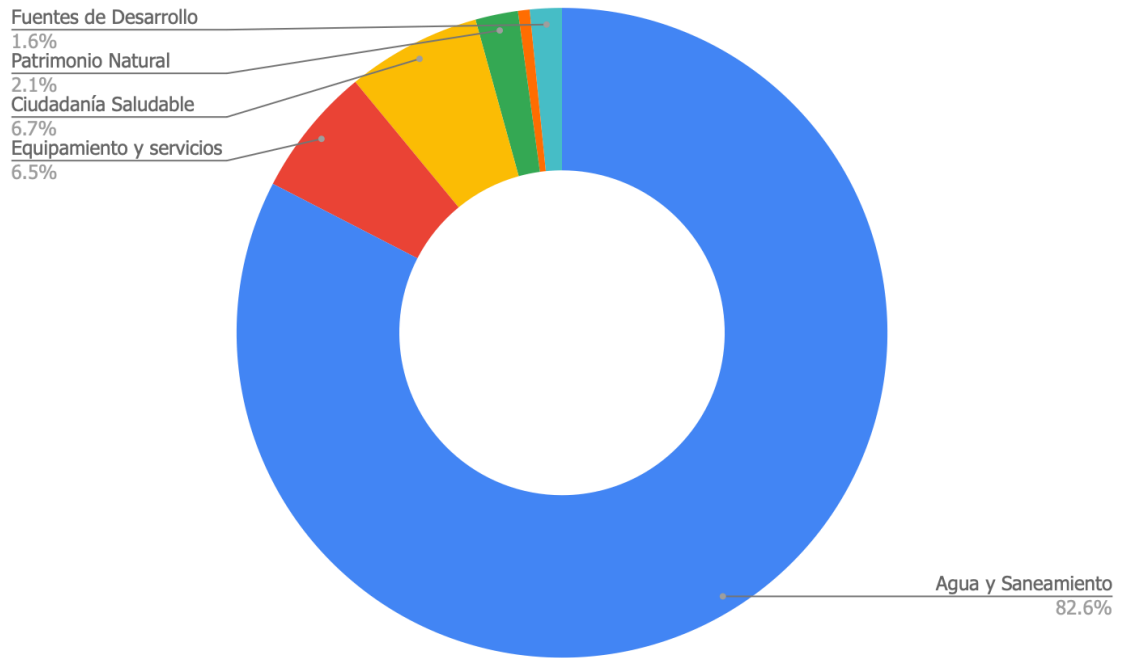
La naturaleza integral del programa vincula a diversas Secretarías del Gobierno de Jalisco, a través de 37 acciones vinculantes que se detallan en el anexo 1 del presente documento, a continuación se presenta la tabla con el presupuesto ejercido de 2019 a 2023 para la recuperación integral del río Santiago.

**Tabla 6. Inversión por componente**

PRESUPUESTO RRS POR COMPONENTE							
Componente	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Agua y Saneamiento	\$1,533,912,387	\$251,661,593	\$41,560,000	\$1,378,419,029	\$86,407,450	\$5,521,610	\$3,291,960,459
Equipamiento y servicios	\$120,000,000	\$87,000,000	\$503,902	\$280,289,729	\$110,695,601	\$1,845,576,489	\$598,489,232
Ciudadanía Saludable	\$123,937,140	\$398,931,854	\$173,416,578	\$11,713,700	\$17,292,423	\$39,669,271	\$725,291,695
Patrimonio Natural	\$39,333,902	\$16,907,619	\$18,800,000	\$9,105,083	\$81,681,557	\$7,115,691	\$165,828,161
Cultura de la legalidad	\$10,743,690	\$3,489,747	\$3,650,553	\$2,907,200	\$2,602,098	\$10,816,409	\$23,393,289
Fuentes de Desarrollo	\$29,520,706	\$47,657,394	\$59,521,184	\$42,120,588	\$60,381,752	\$114,771,780	\$239,201,625
Gobernanza	\$0	\$0	\$0	\$0	\$84,995	\$0	\$84,995
<b>TOTALES:</b>	<b>\$1,857,447,826</b>	<b>\$805,648,208</b>	<b>\$297,452,217</b>	<b>\$1,724,555,329</b>	<b>\$359,145,876</b>	<b>\$2,023,471,250</b>	<b>\$7,067,720,706</b>

Figura 2. Presupuesto de recuperación del Río Santiago

### Presupuesto Transversal 2018-2024



### La Transversalidad en 2024

2024 es un año estratégico para la recuperación del río Santiago, a lo largo de este año se realizarán diversos ejercicios estratégicos de intercambio con la ciudadanía y se espera cerrar la presente administración con la presentación de la estrategia **“Revivamos el río Santiago 2050”** como una propuesta de seguimiento institucional con acciones estratégicas que garanticen la continuidad de los esfuerzos que persiguen la recuperación integral del río y la cuenca entera.

Si bien, al momento de la emisión del presente anexo transversal el Plan Revivamos el río Santiago 2050 no se ha publicado como un documento oficial, sus páginas plasmarán la naturaleza integral de la estrategia que como desde 2018, vincula a diversas Secretarías del Gobierno de Jalisco, a través de 37 acciones vinculantes que se detallan en el anexo 1 del presente documento, mismas que pueden resumirse en el siguiente gráfico.

### Ciudadanía Saludable

1. Diagnóstico integral de salud

2. Acreditación de Centros de Salud de toda la cuenca

3. Registro estatal de Enfermedad Renal



### Patrimonio Natural

1. Decreto de nuevas Áreas Naturales Protegidas, y conservación de las existentes

2. Control de maleza acuática

3. Ordenamiento territorial de los ríos Zula y Verde

### Cultura de la Legalidad

1. Focalización de inspección en zonas prioritarias

2. Grupo técnico de coordinación intermunicipal para inspección y vigilancia

3. Norma Estatal Ambiental de vinazas

### Equipamiento y Servicios

1. Construcción de Hospitales Regionales de El Salto y Ocotlán

2. Cierre y abandono del relleno sanitario Los Laureles

3. Equipamiento para gestión de residuos en municipios de la cuenca

### Fuente de Desarrollo

1. Modernización y reconversión productiva

2. Investigación científica e innovación enfocadas a soluciones para sanear el río

3. Financiamiento e incentivos verdes para modelos sustentables de producción

## ¿Qué nos falta por hacer?

De cara al cierre de la administración, es importante señalar que la estrategia integral apuesta por el trabajo sostenido en el tiempo, el saneamiento de un río y la transición hacia la sustentabilidad de una cuenca de las dimensiones de la del río Santiago es un reto que mira hacia 2050, la continuidad de la estrategia es el reto más ambicioso al que nos enfrentamos, sin embargo, a continuación, se enumeran los retos hacia el cierre de la administración.

1. Fortalecer la institucionalización de la estrategia para garantizar su continuidad más allá de 2024.
2. Mantener los ejercicios presupuestarios para el correcto avance de las acciones de la estrategia.
3. Fortalecer la vinculación interinstitucional para mantener y de ser posible aumentar los actores participantes de la estrategia.

## Anexos

**Anexo 1.** Concentrado de acciones por componente de la estrategia integral de recuperación del río Santiago. [Anexo 1. RRS Anexo de acciones PAMC](#)

### Glosario de términos

**Tabla 6. Glosario de términos utilizados en esta Transversalidad**

Siglas	Definición
AMG	Área Metropolitana de Guadalajara
SGIA	Secretaría de Gestión Integral del Agua
PTAR	Planta de tratamiento de agua residual
SEMADET	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
ANP	Área Natural Protegida
SPPC	Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
SADER	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
SIOP	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico
PROEPA	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente

## Responsable de la Transversalidad

Mtro. Luis Manuel Bañuelos Castro

Coordinador de Gestión de Innovación y Emprendimiento

Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio

luismanuel.banuelos@jalisco.gob.mx

Tel. 33 1444 2790

## Bibliografía y referencias

Jalisco, Gobierno de, (2021) Revive el Río Santiago, Con la estrategia integral para su recuperación. [recuperado el 6 de junio de 2023] Disponible en: <https://www.jalisco.gob.mx/es/gobierno/comunicados/revive-el-rio-santiago-con-la-estrategia-integral-para-su-recuperación>

Jalisco, Gobierno de (2022). Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo: 2018-2024 Visión 2030. Recuperado de: <https://plan.jalisco.gob.mx/>

Jalisco, Gobierno de (2022). Revivamos el Río Santiago, Estrategia Integral de recuperación 2018- 2024. México. Recuperado de: <https://riosantiago.jalisco.gob.mx/sites/default/files/recursos/rrs-informe-gobernanza.pdf>

Serra, Albert (2005). La gestión transversal. Expectativas y resultados. Revista del CLAD Reforma y Democracia, (32),1-17. [fecha de Consulta 30 de junio de 2020]. ISSN: 1315-2378. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3575/357533664002>